



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 20 de marzo 2013

Res. CD -ECO N° 028 /13

Expte. N° 6054/06

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03/13 de fecha 19/03/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.b) se incluye la Res. DECECO N° 1177/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Dar por finalizadas las funciones del Ing. José Vicente Giliberti, DNI N° 14.865.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura “Matemática I” de esta Facultad, a partir del día 10 de diciembre de 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/13 de fecha 19/03/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

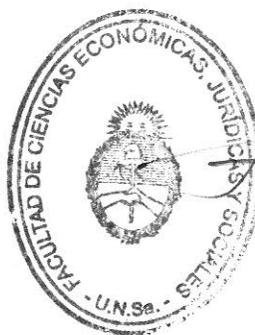
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 1177/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/aig


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Ct. ANTONIO FERNANDEZ HERNANDEZ
DECANO